

# COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2022, Año del Centenario de la Constitución  
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



NÚMERO DE SESIÓN: LXV/CPPC/005/22

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 16 de marzo de 2022, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**; para celebrar **LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 40, 42 fracción XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE LOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realiza el pase de lista y verifica que se encuentran presentes además de él, la y los ciudadanos Diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, integrantes de dicha Comisión; por lo que declara que existe quórum y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos.

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2022, Año del Centenario de la Constitución  
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, da lectura del orden del día y lo pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.

**PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz manifestó a los presentes si alguno tenía inconveniente en la aprobación del punto mencionado; sin que ninguno de los presentes de la comisión haga uso de ella, por lo que se da por desahogado el presente punto.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME DE LOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.** El diputado Horacio Sosa Villavicencio en uso de la voz manifestó que ante esta comisión fueron recibidos dos expedientes: **El primer expediente de la Diputada Rosalinda López García el cual fue recibido en la Presidencia de esta Comisión el día 01 de febrero de la presente anualidad mismo que consiste en:** una proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ORDENE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS FACULTADES programe y proporcione suficientes recursos humanos, materiales, y financieros, a la Dirección del Honorable Cuerpo de Bomberos de Oaxaca, para que realice las acciones necesarias, y que de manera inmediata, de inicio con los trabajos para la construcción de la instalación de las estaciones de bomberos en los municipios de Santa María Tonameca y Matías Romero Avendaño.

**El segundo expediente fue presentando por la Diputada Dennis Garcia Gutiérrez el cual fue recibido en la Presidencia de esta Comisión el día 08 de febrero de la presente anualidad mismo que consiste en :**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y A LOS 570 AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE COORDINADAMENTE Y EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIA, GENEREN UN OPERATIVO

**COMISIÓN PERMANENTE  
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2022, Año del Centenario de la Constitución  
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



EMERGENTE DE SUPERVISIÓN MEDIANTE VISITAS PERIÓDICAS Y DE INSPECCIÓN EN LOS MERCADOS PÚBLICOS , PARA REVISAR EL CUMPLIMIENTO ADECUADO Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE LAS EVENTUALIDADES PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES Y HUMANAS , CON LA FINALIDAD DE PROTEGER Y SALVAGUARDAR LA VIDA , LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EL PATRIMONIO DE LOS LOCATARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL QUE ASISTEN DIARIAMENTE A ESTOS LUGARES PÚBLICOS.

**PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES.** Tomando la palabra el **DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO** manifiesta a los diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ ASÍ COMO LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ** si alguno de los presentes desea tratar algún asunto en general, sin que nadie haga uso de la voz.-----

-----

**PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 10: 40 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

-----

Se cierra la presente acta, la cual se firma por todos y cada uno de la y los ciudadanos Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron.-----

-----



**COMISIÓN PERMANENTE  
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2022, Año del Centenario de la Constitución  
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL**

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**

**PRESIDENTE**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL**

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.**

**INTEGRANTE**

**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ**

**INTEGRANTE**

**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**

**INTEGRANTE**

**DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**

**INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2022.